CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 01422
dmereles@chacomer.com.py

Asunción 15 de junio del 2021

PETROLEOS PARAGUAYOS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la Licitación Pública Nacional por el procedimiento de subasta a la baja electrónica Nº 20/2019 para la "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Petropar" ID: 360.959 contrato N° 020/20 a fin de remitir cuanto sigue:

- Endoso de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato emitida por la Meridional Paraguaya de Seguros S.A. La misma queda vigente desde la firma de la Adenda N°1, hasta el 04/07/2022

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

Denis Mereles
Departamento de Licitaciones
CHACOMER S.A.E.

15 JUN 2021
D.O.C.
PETROPAR
Lorena Martínez
Sección Recepción de Proceso
DOC - PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Gerencia Comercial		
Gerencia Financiera		
Gerencia de Recursos Humanos		
Dirección Jurídica		
Dirección de Finanzas		
Dir. Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

JAVIER MARTINEZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
FECHA:
EXP. N° / N°
A:
DOC
Dirección Jurídica
UNOP
DTIC
UOC-DP
Departamento de Convocatorias
Departamento de Contratos
Departamento de Programación
Para
Revisión y Análisis
Elaborar Informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento
A sus efectos
Observación:

DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
D.O.C.
16-06-21

Petropar
Tekoshoha'e
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 4126
Fecha: 15.06.2021
Hora: 13:35
Fojas: 02
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

LA MERIDIONAL
PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
www.meridional.com.py

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
43	1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUB. O PRIV.)	1060	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Documento: 80002675-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
14/06/2021	04/07/2021	04/07/2022	366	18.330.000

TOMADOR: CHACOMER SOCIEDAD ANONIMA EMISORA (CHACOMER S.A.E.)

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA N° 1 AL CONTRATO PR/DL N° 020/20- LPN SBE N° 20/2019 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA PETROPAR" - ID 360.959.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Dieciocho Millones Trescientos Treinta Mil)		
	TOTALES	18.330.000	200.000
		18.330.000	200.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	200.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	20.000
Premio	Gs.	220.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 220.000 (Guaranies Doscientos Veinte Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 14 de junio de 2021

La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros

Directora

Esteban Domínguez
Firma Autorizada

2/2

GRAF. MONARCA S.R.L. - TEL. 495 772 - 449 103 - 10.000 H. - Noviembre 2020